



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No **328-95**

SALTA, 07 de Agosto de 1.995.-  
Expediente No 12.130/93

VISTO:

La Resolución Interna No 241/94 mediante la cual se suspende la constitución del Jurado y la secuencia de actos que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la cátedra "ENFERMERIA QUIRURGICA", de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que la postulante aceptada ha finalizado sus funciones de Mayor Jerarquía en la Sede Regional Orán;

Que al haberse retomado los trámites administrativos correspondiente al presente Concurso y habiéndose cumplimentado con lo establecido en el Art. 40 de la Resolución del Consejo Superior No 350/87, y sus modificatorias, aprobatorias del Reglamento de Concurso Público para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares;

Que atento a la consulta efectuada a los señores Miembros del Jurado y lo establecido en el Art. 41 de la norma antes citada;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Fijar el día 24 de Agosto de 1.995 a horas 09:00 como fecha para la Constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con Dedicación Exclusiva, para la asignatura "ENFERMERIA QUIRURGICA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y la siguiente secuencia de actos:

*De*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA no **328-95**

SALTA, 07 de Agosto de 1.995.-  
Expediente No 12.130/93.-

- Sorteo de Tema: 22 de Agosto de 1.995 a horas 09:00
- Entrevista Personal y Clase Oral Pública: 24 de Agosto de 1.995 a horas 09:00.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaria Académica, postulante aceptada, dese a publicidad y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.-

D. A. A.
maJ
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>

*[Firma]*  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



*[Firma]*  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO